



27 de octubre del 2023.

OFICIO MULTIPLE N° 281 – 2023– GRA – GRE/GREA/DUGEL.AN

Señor(es):

**DIRECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS, DE CONVENIO Y PRIVADAS
AMBITO UGEL AREQUIPA NORTE**

Presente.

ASUNTO: Se solicita reiteradamente las evidencias sobre registro de evaluación de estudiantes en el SIAGIE.

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para hacerle llegar un cordial y fraterno saludo, y a la vez recordarles que la **Resolución Viceministerial N° 094-2020-MINEDU “Norma que regula la Evaluación de las Competencias de los Estudiantes de la Educación Básica”** señala en el numeral **5.1.2.2 Registro en el SIAGIE** inciso 1. “A lo largo del periodo lectivo, el docente debe consignar el nivel de logro alcanzado por el estudiante solo de las competencias que se han desarrollado y evaluado explícitamente en cada periodo” como también en el inciso 7. “Las II.EE. públicas y privadas deben registrar en el SIAGIE, la información mencionada en los numerales precedentes, por periodo” y el numeral **6.3 El docente tiene las siguientes responsabilidades**, letra i. “Registrar en el SIAGIE, los niveles de logro de sus estudiantes en las competencias que le conciernen y, cuando corresponda, conclusiones descriptivas del progreso del estudiante”

Por tal motivo solicitamos reiteradamente que nos remita evidencias del SIAGIE sobre el proceso de calificaciones (se adjunta ejemplo) del III Bimestre o II trimestre hasta el martes 31 de octubre bajo responsabilidad funcional en el siguientes link:

<https://forms.gle/PAUqM3mrVPWvusLT9>

Sin otro particular y agradeciendo su deferencia a la acción solicitada, me despido de ustedes expresando mis muestras de consideración y estima personal.

Atentamente,



RCMS/DUAN
SECCS/JAGP
GCAV/CR



Prof. ROBERTO CARLOS MARIN SAMAYANI
DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL III
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
AREQUIPA NORTE

Número de registro: 6269433
Número de expediente: 3948617



siagie Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa

USUARIO
Rol: Director IE

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
C.M. - Anexo:
Nivel:
DRE: 0400 - DRE Arequipa
UGEL: 040001 - UGEL Arequipa Norte

AÑO ACADÉMICO
2023

Evaluación > Procesar calificaciones por período

Procesar calificaciones por notas por período

Habilitar registro | Procesar notas | Cierre anual

Período

Diseño curricular: CURRÍCULO NACIONAL 2017
Períodos de evaluación: PERÍODO BIMESTRAL

Descripción	Estado	Acción
PRIMER BIMESTRE	Cerrado	
SEGUNDO BIMESTRE	Cerrado	
TERCER BIMESTRE	Cerrado	
CUARTO BIMESTRE	Sin evaluación	HABILITAR REGISTRO